

189603

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que acompañan a la solicitud
de PATENTE DE INVENCION de Don
Valentin Baulenas Ginesta, re-
sidente en Manlleu.



1 8 9 6 0 3

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA FABRICACION DE CINTAS-CORREA DE ARRASTRE DE POLEAS Y MAS EN PARTICULAR DE LAS UTILIZADAS PARA LOS HUSOS DE HILAR Y TORCER"; a favor de Don Valentin Baule-
nas Ginesta, de nacionalidad española, residente en Manlleu, ca-
lle de Verdaguer n° 10. -----

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Se caracteriza primordialmente la invención que se describe en lograr en la fabricación de dichas cintas el que estén consti-
tuidas por un tubo achatado en forma de que sus dos paredes entren en contacto; que se interrumpa el ritmo de la urdimbre en el pasa-
5 je de sus lizos hasta lograr una concavidad central que se extien-
de longitudinalmente por toda la cinta, y al propio tiempo que se llene dicha concavidad con una aglomeración mayor de hilos proce-
dentes de la tela inferior y que estableciendo un a modo de alma central, refuerce la cinta en toda su longitud.

10 Siendo hasta el presente todas las cintas de doble tela un vulgar tubo en el que durante su fabricación ha existido una liga-
zón en el tejido de sus dos telas, dando como resultado una usual cinta plana, se ha venido comprobando la inseguridad de su traba-
jo de acoplamiento a los husos y consiguiente merma del rendimien-
to adecuado.



Así, con el cambio de superficie sufrido al añadirle el aglomerado de hilos o alma central, se consiguen las siguientes apreciables ventajas:

5 Primero. La superficie externa de la nuez del huso que, como se sabe, no es enteramente plana, sino que presenta una ligera depresión central, puede ser mordida en su arrastre con mucha mayor adherencia por esta nueva cinta de mejor acoplamiento, sin experimentar ninguna pérdida de revoluciones en su elevada velocidad de trabajo.

10 Segundo. Resistencia y duración que, las fabricadas hasta el presente, por la existencia del núcleo de cabos gruesos y retorcidos que le reportan una potencialidad que antes debía quedar repartida en toda la amplitud de la cinta, con la consiguiente disminución de potencia y propensión a la rotura.

15 Tercero. Ahorro de primera materia, pues con la resistencia y potencialidad obtenida en el alma central, resultará que para dar a los tejidos anticuados la misma garantía, sería necesario invertir una cantidad de género mucho mayor, hasta igualar su eficiencia.

20 Por medio de los dibujos de la lámina adjunta, se procura facilitar la explicación de lo expuesto.

 En la Fig. 1, se esquematiza una muestra del trabajo efectuado al tejer la cinta. Se trata, en el caso objeto de esta patente, de tejer un tubo de doble tela en forma que ambas telas o
25 paredes tubulares, queden unidas por las ligaduras señaladas en -A-, y reforzadas en su centro por los hilos señalados en -B-.

 En la Fig. 2, se representa un corte seccional de la cinta poniendo de manifiesto su relieve.

 Queda establecido que la tela primera está formada con los
30 lizados 5 y 6, y la segunda tela con los lizados 3 y 4; yendo los hilos de ligadura a trabar en el lizo 2, y a la zona central del lizo 1, los que constituyen el alma de la cinta.

 Así, el ritmo del pasaje queda caracterizado por la combinación 6-4 y 5-3, el cual se interrumpe al llegar a la zona cen-



tral -B-, donde el lizo -5-, en lugar de tomar el hilo de la tela inferior que le corresponde, según la relación de hilos antes mencionada, se paran de nuevo los hilos que corresponden a la tela superior, recuperando el mismo ritmo en forma simétrica, pasados los cuatro turnos que han llenado los hilos de trabazón que converjen en el lizo -1-. En toda la cinta van cinco hilos por espacio en las palletas del peine, coincidiendo los dos hilos del rector cóncavo de la tela inferior, en dos palletas o espacios distintos y continuos.

De esta manera, con la interrupción del pasaje de hilos, se ha logrado la doble finalidad de establecer en la tela inferior el claro o concavidad, que ocupado por la aglomeración o refuerzo central, dan el resultado perseguido de modificar la superficie de fricción en las cintas de que tratamos.

En las cintas así obtenidas podrá, sin duda, lograrse la multiplicidad de la espiga central de refuerzo, según lo demanden las exigencias o aplicaciones a que se destine la expresada cinta.

La esencialidad de la patente cuya protección se recaba, puede ser llevada a la práctica en diversidad de características, formas y tamaños, sin menoscabo ni alteración de la misma, así como podrá ser variable la clase de fibra que se utilice.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

1º.- Perfeccionamientos en la fabricación de las cintas-correa de arrastre de poleas para los husos de hilar y torcer, consistentes en tejer la cinta tubular de modo que las dos paredes no se hallen adheridas por simple aplastamiento, sino por íntima ligazón en la urdimbre de los lizos, y por medio de hilos de ligadura, de manera que resulte en forma simétrica.

2º.- Los perfeccionamientos de la reivindicación anterior, con la característica de la presencia de unos hilos dobles que constituyen su alma de refuerzo en el centro de la cinta, la



189603

cual, durante la operación del tisaje, rompe la relación del pa-
saje de los hilos de urdimbre en los lizos, estableciendo una ma-
yor aglomeración de hilos en la tela superior, respecto a la in-
ferior, lo que proporciona una convexidad longitudinal a la cin-
ta-correa en toda su extensión, aportadora de las mejoras inheren-
tes a esta invención.

3º.- Perfeccionamientos en la fabricación de cintas-correa
para poleas de husos de hilar y torcer, según las cuales el tra-
bajo de interrupción del ritmo del tejido efectuado a cada lado del
alma central de refuerzo, es simétrico, yendo preferentemente en
toda la cinta cinco hilos por espacio en las piletas del peine,
coincidiendo los dos hilos del sector cóncavo de la tela infe-
rior, en dos piletas o espacios distintos y continuos.

4º.- PERFECCIONAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA FABRICACION DE
CINTAS-CORREA DE ARRASTRE DE POLEAS Y MAS EN PARTICULAR DE LAS
UTILIZADAS PARA LOS HUSOS DE HILAR Y TORCER.

Madrid, 2 de Septiembre de 1949

FERNANDO FERRE

F. G. G. G. G.

189603

D. Valentin Boulenas

1 HOJA

FIG. 1 189603

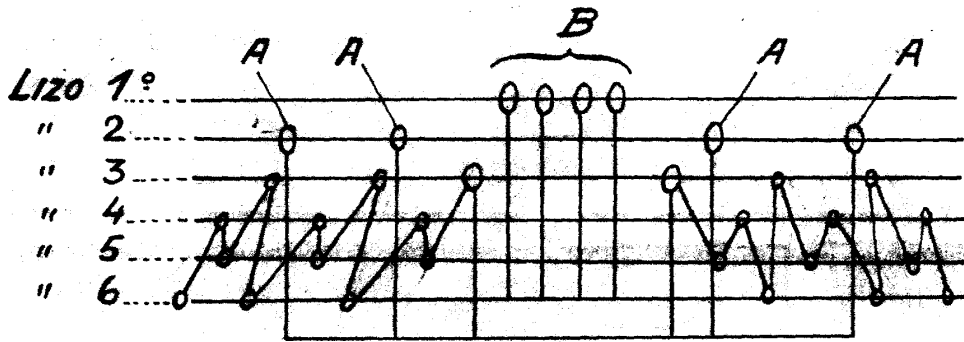


FIG. 2



Escala variable.

REPUBLICA ESPAÑA
D. Valentin Boulenas